

CONCÓN, 02 SEP 2025

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

DECRETO N° 2796 /

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

1. El Decreto Alcaldicio N° 996, de 04 de abril del año 2023, que ordena instruir sumario administrativo a objeto de investigar y determinar las eventuales responsabilidades administrativas que pudiera haber incurrido el funcionario Sr Andrés Vera Arana, de la Dirección de Seguridad Pública, según los hechos indicados en los numerales 1 y 2 del respectivo decreto o cualquier otro hecho que surja en el curso de la investigación; y que, asimismo, designa como fiscal del proceso disciplinario a don Paulo Velásquez Fernández, Director de Asesoría Jurídica, grado 5, escalafón directivo.
2. El Decreto Alcaldicio 408, de fecha 28 de enero de 2025, que nombra en calidad de suplencia al abogado MARCO ANTONIO FERNÁNDEZ PONCE, R.U.N N° [REDACTED] escalafón profesional, Grado 9°, cumpliendo con 44 horas semanales desde el 20 de enero al 19 de julio de 2025, para cumplir funciones de abogado en la Dirección de Asesoría Jurídica.
3. El Decreto Registrado N° 2125, de 31 de julio de 2025, que ratifica el nombramiento en calidad de contrata al Sr. Marco Fernández Ponce, escalafón profesional, Grado 9°, cumpliendo con 44 horas semanales, desde el 20 de julio del 2025 al 19 de septiembre del 2025 y/o hasta que el Sr. Alcalde lo estime necesario, asignado a cumplir funciones de Abogado en la Dirección de Asesoría Jurídica.

DECRETO:

1. **DESÍGNESE** como nuevo fiscal en el proceso disciplinario iniciado mediante Decreto Alcaldicio N° 996, de 04 de abril del año 2023, al abogado don **MARCO ANTONIO FERNÁNDEZ PONCE, R.U.N N° [REDACTED]** Grado 9, Escalafón Profesional, asignado al Departamento de Asesoría Jurídica.
2. **NOTIFÍQUESE** el presente decreto alcaldicio por la Secretaría Municipal, al fiscal designado, al objeto de que acepte el cargo y jure o prometa desempeñarlo fielmente o, exprese causales de implicancia o recusación que le afectaren

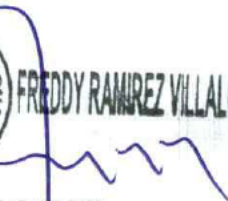
ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL

FRV/PVF/MAFP
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- secretaria Municipal.
- 2.- Dirección de Control.
- 3.- Asesoría Jurídica.
- 4 - Expediente sumarial (mfernandez@concon.cl).


ALCALDE
FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		